1. OBJETIVO

Llevar a cabo las tareas de vigilancia de la ejecución contractual e informar al municipio de Cajicá acerca del desarrollo del mismo verificando el cumplimiento de las obligaciones contractuales a lo largo de su ejecución en desarrollo de las obligaciones legales contenidas en los artículos 83, 84 y siguientes de la ley 1474 de 2011.

2. INFORMACIÓN DEL CONTRATO:

CIUDAD Y FECHA	15/08/2025
DEPENDENCIA	SECRETARIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO RURAL
OBJETO	CONSULTORÍA PARA REALIZAR EL ANÁLISIS E INVESTIGACIÓN AMBIENTAL EN EL PREDIO DE INTERÉS HÍDRICO "LAGUNA VERDE" DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE CAJICÁ
CONTRATISTA	HYDRAULIC AND ENVIRONMENTAL DESIGN SAS Sebastián Ortegón García Representante Legal
NUMERO DE IDENTIFICACION	HYDRAULIC AND ENVIRONMENTAL DESIGN SAS NIT 900.279.168-1 SEBASTIÁN ORTEGÓN GARCÍA REPRESENTANTE LEGAL C.C. 7.179.641 DE TUNJA
RUBRO	Rubros: 2.3.1.3202001-2024251260047-2.3.2.02.02.008-1-1.2.3.4.02 ICLD LEY 99-DESTINO AMBIENTAL/Elaborar y ejecutar 1 Plan anual para la adquisición de predios, protección y mantenimiento de áreas de reserva hídrica/ADMINISTRACIÓN CENTRAL/Documentos de lineamientos técnicos para la conservación de la biodiversidad y sus servicios eco sistémico/ICLD LEY 99-DESTINO AMBIENTAL ($400.000.000)
CDP (Certificado de Disponibilidad Presupuestal)	2025000851
VALOR DEL CONTRATO	CUATROCIENTOS MILLONES PESOS ($400.000.000) M/CTE
FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	18/07/2025
FECHA DE INICIO	23/07/2025
FECHA DE TERMINACIÓN	22/11/2025
PLAZO DEL CONTRATO	CUATRO (04) MESES
REGISTRO PRESUPUESTAL	2025002213
FORMA DE PAGO	El pago del presente contrato se realizará por el valor de la oferta presentada por el contratista mediante pagos parciales, para tal fin el contratista deberá presentar: Un primer pago del 30% del valor total del contrato, a la entrega y recibo a satisfacción de los siguientes productos para cada uno de los proyectos vinculados

Powered by CamScanner

	sin ser acumulables avances parciales del contrato de consultoría: **RECARGA HÍDRICA** • Delimitación geográfica del área de estudio. • Caracterización edafológica, uso del suelo y cobertura vegetal. • Análisis climático (tendencias históricas y escenarios proyectados RCP). • Estimación de recarga hídrica mediante al menos dos métodos (balance hídrico, índice de infiltración, descenso freático, modelación). • Simulación de escenarios de recarga (actual, conservación, presión antrópica, cambio climático). • Informe de recarga hídrica.
SUPERVISOR(ES)	SECRETARIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO RURAL

Desarrollo de la ejecución del contrato:

Teniendo en cuenta que mediante correo electrónico de la fecha (23/07/2025) enviado por la Dirección de Contratación donde se informó la designación como SUPERVISOR del contrato de la referencia, me permito presentar el informe del desarrollo del objeto contractual correspondiente entre el Periodo 23/07/2025 al 15/08/2025, de conformidad con lo dispuesto en el Manual de Contratación, Supervisión e Interventoría adoptado mediante Resolución No. 014 del 14 de enero de 2019 y con base en las estipulaciones del contrato.

3. DESCRIBIR LAS ACTIVIDADES REALIZADAS FRENTE A LOS SIGUIENTES ASPECTOS:

ASPECTOS TECNICOS:

1. Realizar en los informes la delimitación geográfica del área del predio denominado Laguna Verde con matrícula inmobiliaria 172-70272, cédula catastral 57930000000000070133000000000, ubicado en el Lote Laguna Verde en la vereda el Salitre jurisdicción del municipio de Tausa, departamento de Cundinamarca, de propiedad del Municipio de Cajicá.
 El contratista adelanto la delimitación geográfica mediante la localización del predio sobre cartografía oficial del instituto Geográfico Agustín Codazzi IGAC y presenta la información en el informe CTO-600-2025 - EVALUACIÓN DE LA RECARGA HÍDRICA - V2

2. Ejecutar la caracterización edafológica, uso del suelo y cobertura vegetal del predio denominado Laguna Verde, entregando soportes.
 El contratista mediante el cruce del polígono del predio laguna verde con las capas de usos de suelo y cobertura vegetal de la cartografía oficial del instituto Geográfico Agustín Codazzi IGAC, y presenta la información en el informe CTO-600-2025 - EVALUACIÓN DE LA RECARGA HÍDRICA - V2

3. Realizar la estimación de recarga hídrica mediante al menos dos métodos (balance hídrico, índice de infiltración, descenso freático, modelación), socializándolos con el supervisor y presentando por escrito en el informe final.
 El contratista adelantó mediante el método de balance hídrico e índice de infiltración y presenta la información en el informe CTO-600-2025 - EVALUACIÓN DE LA RECARGA HÍDRICA - V2

Powered by CamScanner

4. Presentar la simulación de escenarios de recarga (actual, conservación, presión antrópica, cambio climático), presentando el informe de recarga respectivo con sus anexos en físico y/o digital según indicación del supervisor.
 El contratista adelantó mediante la variación de los parámetros de humedad relativa, precipitación, temperaturas y radiación solar. Se presenta la información en el informe CTO-600-2025 - EVALUACIÓN DE LA RECARGA HÍDRICA - V2

5. Realizar el inventario y caracterización de fuentes hídricas (quebradas, manantiales, escurrimientos y zonas encharcadas), presentando para tal efecto el Modelo hidrológico funcional (HEC-HMS, SWAT, GDB u otro) calibrado para el predio, las estimaciones de caudales: mínimo, medio, máximo y base, y la simulación de escenarios hidrológicos (actual, conservación, presión antrópica, cambio climático). La información debe estar consolidada en un informe físico
 Para el presente corte no se encuentra programada a la actividad por parte del contratista.

6. Presentar en físico y/o digital el Modelo hidráulico unidimensional en HEC-RAS u otro para tramos de cauce natural, con los resultados y visualizaciones (perfiles, secciones, mapas, tablas).
 Para el presente corte no se encuentra programada a la actividad por parte del contratista.

7. Elaborar y presentar el Modelo hidráulico bidimensional en IBER 2D para escorrentía superficial, con los resultados y visualizaciones (profundidades, velocidades, acumulación, rutas de escorrentía). El entregable debe estar en físico y/o digital según indicación del supervisor.
 Para el presente corte no se encuentra programada a la actividad por parte del contratista.

8. Realizar y presentar en físico el Informe técnico con la caracterización biótica (listado de especies presentes en la zona).
 Para el presente corte no se encuentra programada a la actividad por parte del contratista.

9. Elaborar y presentar en físico el Informe técnico con la composición y estructura de cada uno de los componentes bióticos analizados en la zona.
 Para el presente corte no se encuentra programada a la actividad por parte del contratista.

10. Elaborar y presentar en físico el Informe técnico con la representatividad de especies en criterios de amenaza, endemicidad, rareza, hábitos y gremios tróficos.
 Para el presente corte no se encuentra programada a la actividad por parte del contratista.

11. Realizar el Registro en matriz de datos Darwin Core, con registros fotográficos del trabajo en campo y laboratorio. Presentar soporte en físico y/o digital del registro.
 Para el presente corte no se encuentra programada a la actividad por parte del contratista.

12. Presentar en físico un Informe técnico con el cálculo de la capacidad de carga física para el sendero presente en la zona.
 Para el presente corte no se encuentra programada a la actividad por parte del contratista.

13. Efectuar el análisis climático (tendencias históricas y escenarios proyectados RCP) que se presenten en el predio denominado Laguna Verde.
 Para el presente corte no se encuentra programada a la actividad por parte del contratista.

14. Todos los productos se deben entregar de manera física, debidamente impresa, con firmas originales y de manera digital, con el scanner de los entregables originales y además una USB y/o CD con los archivos en Shp y .pdf.
 Para el presente corte no se encuentra programada a la actividad por parte del contratista.

Powered by CamScanner

15. Atender los ajustes de diseño que se soliciten por parte de la Alcaldía Municipal que sean requeridas en los tiempos establecidos por el contratante y por ley.
 El contratista realizó los ajustes solicitados por parte de la supervisión al informe 1 correspondiente a la Recarga Hídrica.

16. Garantizar durante el desarrollo de la consultoría el cuidado y conservación del predio denominado Laguna Verde con matrícula inmobiliaria 172-70272, cédula catastral 25793000000000070133000000000, ubicado en el Lote Laguna Verde en la vereda el Salitre jurisdicción del municipio de Tausa, departamento de Cundinamarca.
 El contratista atendió la obligación indicada dentro del desarrollo del informe 1 correspondiente a la Recarga Hídrica.

17. Las demás que correspondan a la naturaleza del objeto contratado.
 El contratista atendió la obligación indicada dentro del desarrollo del informe 1 correspondiente a la Recarga Hídrica.

ASPECTOS TECNICOS: Debe incluir el grado de avance en porcentaje (30%)

Atendiendo las obligaciones establecidas por la entidad en el contrato de compra venta aquí descrito, se establece que respecto de las obligaciones y actividades encomendadas para el periodo aquí certificado estas se cumplieron las actividades a su cabalidad.

En cuanto al porcentaje de ejecución correspondiente al término de ejecución del contrato que sería hasta el 22 de noviembre del 2025, el porcentaje de ejecución sería del porcentaje (100%)

Ahora en cuanto al cumplimiento y acorde con el informe presentado por al contratista se establece por parte de eta supervisión que se dio cabal y oportuno cumplimiento.

ASPECTOS FINANCIEROS: Debe incluir el grado de avance en porcentaje (30%)

En cuanto al porcentaje de ejecución correspondiente al componente financiero del contrato se determina que el pago a efectuar, por valor de **CIENTO VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE ($120.000.000),** correspondería a un porcentaje de ejecución del 30%

Para efectuar el pago correspondiente al presente informe se afectará el siguiente rubro de conformidad con el certificado de disponibilidad y registro que amparan el presente contrato.

Rubros: **2.3.1.3202001-2024251260047-2.3.2.02.02.008-1-1.2.3.4.02**

Fuente: **1.2.3.4.02 -ICLD LEY 99- DESTINO AMBIENTAL**

Certificado de disponibilidad presupuestal:
CDP N°1: 2025000851 del 02/04/2025

Certificado de Registro Presupuestal: **20250002213 del 22/07/2025**

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS:

Comprende el control, seguimiento y evaluación de las condiciones, procesos y procedimientos administrativos que deban cumplirse durante la marcha y la realización del contrato.

Previo a expedir el presente informe se verificó que el contrato contará con los documentos exigidos para su perfeccionamiento y ejecución.

Así mismo y como se mencionó en líneas anteriores se verificó el cabal cumplimiento en las obligaciones descritas en el contrato.

Powered by CamScanner

Se verificó el cumplimiento por parte del contratista, respecto de la afiliación al pago de seguridad social, y que la base de cotización correspondiera de conformidad con el monto del contrato.

Conforme lo expuesto se evidencia el cumplimiento de requisitos, que nos permitan efectuar el respectivo pago.

GARANTÍAS:

COMPAÑÍA DE SEGUROS	No. DE PÓLIZA	AMPARO	VALOR ASEGURADO	DESDE	HASTA
Compañía Mundial de Seguros S.A.	M-100270862	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	$80.000.000	21/07/2025	22/05/2026
Compañía Mundial de Seguros S.A.	M-100270862	PRESTACIONES SOCIALES	$60.000.000	21/07/2025	22/11/2028
Compañía Mundial de Seguros S.A.	M-100270862	CALIDAD DEL SERVICIO	$80.000.000	21/07/2025	22/11/2026

VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LOS PAGOS EFECTUADOS POR PARTE DEL CONTARTISTA EN SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL:

Nombre de quien certifica	RAUL ALEJANDRO MALPICA CORREA Contador Público C. C. 74.379.659 Tarjeta Profesional No. 141.979-T
Nombre del representante legal:	CARLOS ANDRÉS SIERRA VALENCIA C.C. 7.179.641 DE TUNJA
Aporta certificación en la que manifiesta que HYDRAULIC AND ENVIRONMENTAL DESIGN S.A.S., ha cumplido con el pago de los aportes por concepto de salud, pensiones, riesgos profesionales, Caja de Compensación familiar, Instituto Colombiana de Bienestar Familiar - ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA.	

18. OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y/ O SUGERENCIAS

Se evidencia el cumplimiento de las obligaciones descritas en el contrato, por lo cual no se formularán observaciones, respecto de este primer informe.

19. DOCUMENTOS ANEXOS:

Informe CTO-600-2025 - EVALUACIÓN DE LA RECARGA HÍDRICA - V2
Certificación de paz y salvo aporte parafiscales
Planilla de seguridad social
Factura

Firma del Supervisor del Contrato:

ING. LILIANA ELIZABET COGUA CARDENAS
SECRETARIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO RURAL
SUPERVISOR

Nota: Todos los informes originales presentados por los supervisores e interventores deberán reposar en la carpeta contractual respectiva.

Proyectó:
Jully Paola Moyano Hernández- Profesional Universitario

Aprobó:
Ing. Liliana Elizabet Cogua Cárdenas - Secretaria De Ambiente Y Desarrollo Rural

Powered by CamScanner